

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación pública, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 2119/2015).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de la Presidencia y Administración Local.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 12/2015.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Planificación y compra de espacios publicitarios en prensa, radio, televisión y redes sociales, así como ejecución de los Planes de Medios para las Acciones de Comunicación de la Consejería de la Presidencia y Administración Local de la Junta de Andalucía.»

b) División por lotes y número: Sí. Tres lotes:

Lote 1: Planificación y compra de espacios publicitarios en prensa, radio, televisión y redes sociales, así como ejecución de los planes de medios para las acciones de comunicación de la Consejería de la Presidencia y Administración Local de la Junta de Andalucía. Lote 1: Prensa (impresa y digital).

Lote 2: Planificación y compra de espacios publicitarios en prensa, radio, televisión y redes sociales, así como ejecución de los planes de medios para las acciones de comunicación de la Consejería de la Presidencia y Administración Local de la Junta de Andalucía. Lote 2: Radio y televisión.

Lote 3: Planificación y compra de espacios publicitarios en prensa, radio, televisión y redes sociales, así como ejecución de los planes de medios para las acciones de comunicación de la Consejería de la Presidencia y Administración Local de la Junta de Andalucía. Lote 3: Redes sociales.

c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de un año, salvo que con anterioridad se agote el presupuesto de cada lote, pudiendo prorrogarse, por mutuo acuerdo de las partes, por un plazo máximo igual al inicial. Dicho plazo de ejecución comenzará el día 20 de diciembre de 2015, o en la fecha de formalización del contrato si ésta fuera posterior.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Un millón novecientos mil euros (1.900.000,00 euros) IVA excluido.

a) Lote 1: Novecientos treinta mil euros (930.000,00 euros), IVA excluido.

b) Lote 2: Novecientos treinta mil euros (930.000,00 euros), IVA excluido.

c) Lote 3: Cuarenta mil euros (40.000,00 euros), IVA excluido.

5. Garantías.

a) Garantía provisional: No.

b) Garantía definitiva: El 5% del importe de adjudicación para cada uno de los lotes.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de la Presidencia y Administración Local. Secretaría General Técnica. Servicio de Administración General y Contratación.

b) Domicilio: Palacio de San Telmo, en Avda. de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.

d) Teléfono: 955 035 156-955 001 003.

e) Telefax: 955 035 221.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Lote 1. Clasificación: Grupo T. Subgrupo 1. Categoría D.

b) Lote 2. Clasificación: Grupo T Subgrupo 1. Categoría D.

c) Lote 3.

- Clasificación: No.

- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: la determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 de septiembre de 2015 (a las 14,00 horas). En el caso de enviarse por correo, las personas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos, y comunicar a la Consejería de la Presidencia y Administración Local la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día del envío.

b) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de la Presidencia y Administración Local, sita en Sevilla, en el Palacio de San Telmo, en Avda. de Roma, s/n.

c) Plazo durante el cual la persona licitadora estará obligada a mantener su oferta: dos meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de la Presidencia y Administración Local, sita en Sevilla, en el Palacio de San Telmo, Avda. de Roma, s/n.

b) Fecha y hora.

- Sobres núm. 3: Día 22 de septiembre de 2015, a las 13,00 horas.

10. Otra información: Las personas licitadoras deberán presentar en mano en el Registro General de la Consejería de la Presidencia y Administración Local o enviar por correo, un solo sobre núm. 1, tanto si concurren a un lote, a dos lotes o a tres lotes, y tantos sobres núm. 3 como lotes a los que concurren. Los distintos sobres, debidamente firmados y cerrados, irán identificados en su exterior, con indicación de la licitación a que concurre, el nombre de la empresa y firmados por la persona licitadora. El sobre núm. 1 contendrá la documentación general y el sobre núm. 3 la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, de conformidad con la cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: Los gastos derivados del presente anuncio y demás gastos de difusión serán abonados a partes iguales por las personas adjudicatarias de los distintos lotes.

12. Portal o página web donde pueden obtenerse los pliegos: En el Perfil del Contratante de esta Consejería, en <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action?pkCegr=1847497>.

Sevilla, 11 de agosto de 2015.- La Secretaria General Técnica, Cristina Fernández-Shaw Sánchez-Mira.